

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 28 de Julio de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2,25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Compañía general de Almacenes de Aragón
FILIAL DEL

Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los techos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde el 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de mercancías.

EL BANCO DE ARAGON concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus Almacenes y con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGON

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Caja Central: Madrid.
Alcoy.—Alcázar.—Antequera.—Badejoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Cuenca.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Madrid.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valladolid.—Villafraha del Panadea y Zaragoza.
Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta capones, y amortización y documentos de giro.
Prestá sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Aleñía-Caspe-Barbastro-Catalayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Irroña de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de capones.—Cartas de crédito por giro.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoralción de mercaderías Caja de Ahorros.

CLINICA DENTAL

D. Matías Cuevas
D. José de Diego

Trabaja los más modernos aparatos para el tratamiento de los dientes.
Precios económicos y garantías.

«HERMOL» (ELIXIR)
El mejor regenerador de la sangre y reconstituyente más poderoso.
Depósito en Soria, D. José Morales 34-52.

LA FAMA DE ARAGON
El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general las mejores uvas de Aragón, Manzanilla y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

HIGINIO NAVARRO
Paral. edm. 2.—SORIA
40 184-9.

El Dr. Ramirez
Oculista del Instituto Oftálmico de MADRID

Pasará consulta de 11 a 1 en Burgo de Osma, desde el diez de Junio en adelante.
Especial para pobres de 8 a 9.

Cemento portland—Le marca el León
La represente en Soria D. Joaquín Iglesias, sirviendo de peñón para este al precio de fábrica con los gastos naturales.

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—(Consulta, de 11 a 3).

DOCTOR GAYA TOVAR
Profesor de Ginnasia del Instituto.
PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS
Quiroterapia y Ginnasia médica
Consulta: de 12 a 2.
Arenal, 15, 2.ª derecha, Soria.

REDUCTIVO OBTURADOR

«S A N Y»

El mayor éxito obtenido en el tratamiento racional curativo de la Herma. Para informes y detalles dirigirse a D. Enrique de Mingo, en Mediacell.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, Inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Casarito de 12 a 2.

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
Calle de Causioles, 2.º 24 2.º
SORIA
Consulta de 10 a 1

Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedernales, trepadoras, levantes, pilas basculantes y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lapidas y en especial toda clase de lozetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en su casa de Oreste Hernández
Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8, Soria.
Tiene matadero de tocno, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, secando de 25 kilos en adelante.

Juan García y García
Tratante en ganado de cerda
Ampliación de tocno, jamones, mataderos y otros especiales venidos al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
TEJERA, 4, SORIA

AGENCIA DE NEGOCIOS
ENCARGADA DE CUESTIONES FINANCIERAS
Sección de Soria Zaragoza.
Fundada en 1870.
Plaza, 8.—SORIA.

Competencia.

Los trust, los consorcios y las grandes compañías, así como las asociaciones obreras, sostienen el anhelo ferviente de evitar que en las relaciones comerciales reaparezca la competencia.

Que nadie ni nada adelante un paso, que la fila social muévase a la voz de mando: El automatismo registrará los actos individuales con suprema tiranía. Si alguien, por la cabeza, discrepa de la altura general, se cercena la cabeza y se suprime al hombre.

Tal es en síntesis la felicidad que predicán los seudo redentores del mundo, después de estar luchando la humanidad siglos y más siglos por que desaparezca el imperio de la esclavitud.

A fuerza de suprimir alturas, la tierra sería un plano angustioso de esterilidad y de muerte. Con las altas montañas alternan los plácidos valles. De arriba, de la cumbre, desciende, a veces, el dolor en forma de catástrofe que inutiliza la fecunda vegetación del llano; pero es más frecuente que mansamente proporcione el bienhechor efecto del agua de la nieve que, al licuarse, almacénase en grandes depósitos, alimento de plantas y de personas, causa que produce la esplendente belleza de la campiña amena.

Aun con su aparente inutilidad, es necesario el respeto a la pétrea cumbre que se alza en la basta extensión recibiendo agravios del cielo y de los hombres.

La montaña irá despojándose de sus galas arbóreas al golpe del hacha homicida; cederá el manto acumulado en milenarios años con la violencia de las tormentas; pero los descarnados huesos del cadáver que significan las piedras rocosas exhiben hendaduras que guardan tesoros de incalculable precio.

¡Benditas sean las altas cumbres que señalan desigualdades para dar vida a la armónica Naturaleza, en la que hallamos satisfacciones a todas nuestras necesidades!

Empeño loco resultará cambiar leyes inmutables de la producción y locura tremenda es también la acción política que trata de coartar la libre voluntad de los elementos más aptos para trabajar y mejorar las condiciones de la existencia.

Acomodar el paso en el camino de la vida a la marcha perezosa del grupo cansino que no le animan ideales grandiosos, es retrasar el avance del progreso y hacer muy difícil el engrandecimiento colectivo.

Como guías del pueblo han de aparecer los hombres de alma joven, audaces, valientes; duros ante la adversidad y generosos en la victoria. Estos espíritus de elevados pensamientos, precisan a su lado el noble estímulo de la competencia y la dificultad del obstáculo para vencerlo. El inconveniente fútil, insignificante, que pueden presentar millones de microbios de una familia imperceptible, anulará la obra del genio y le rendirán en plena lucha.

Pretendemos mejorar en el orden económico las condiciones de una producción escasa, rutinaria y pobre, estableciendo asociaciones de egoístas intereses, y así matamos la competencia, que es tan útil al orden social, como la montaña a la fertilidad del llano.

Philipo.

ECONOMICA NUMANTINA DE AMIGOS DEL PAIS

El domingo último celebró sesión esta Sociedad, en uno de los salones del palacio de la Diputación provincial.

El Director de la Económica Excmo. Sr. D. Aurelio González de Gregorio saludó a los reunidos y les hizo presente que era el primordial objeto de la reunión proceder a la elección de cargos de la Junta Directiva; que ésta debía renovarse por mitad; pero que habiéndose elegido al propio tiempo los Sres. Director y Can-

tor, sometía a la consideración de los reunidos que determinarían si se debía proceder a la designación de Director, Tesorero y Secretario o a la de Censor y Contador. Se acordó que procedía elegir los cargos de Censor y Contador y como la labor realizada por los que debían cesar merecía la aprobación de los reunidos, fueron reelegidos, por aclamación, los señores Sánchez Malo y San Martín que les veían desempeñando.

El Sr. Sánchez Malo leyó una brillante Memoria, en la que puso de manifiesto la actuación del Director de la Económica en las Cortes; tributo en ella cumplido elogio a la actuación del Sr. González de Gregorio, como Diputado libérrimo y acertadamente designado por el distrito de Almazán; hizo resaltar que si hasta ahora la Económica se había tenido que dirigir a los representantes en Cortes y sólo había logrado que estos acusasen recibo de sus pretensiones, durante el tiempo a que la Memoria se contraía había logrado que las aspiraciones de la Económica Numantina se llevaran al Congreso y en él se expusieran, por voz tan silenciosa y autorizada, como la de su Director.

Recordó que es hija de la Económica la Caja de Ahorros, cuya brillantísima gestión enaltece, y solicita de todos que, olvidando la política que nos divide, nos agrupemos en el lazo común del cariño a nuestra provincia y en el anhelo de procurar su mayor engrandecimiento, buscando para ello soluciones en las que todos podamos y debamos coincidir.

Los señores Vicén (D. Mariano) e Iñiguez fueron elocuente portavoz de todos los reunidos al manifestar el agrado con que habían escuchado la lectura de la Memoria que había redactado y leído el Censor de la Sociedad.

El Sr. González de Gregorio, después de rechazar las frases, a su juicio de innecesario elogio que en la Memoria se le tributaban, reconoció que había sido para él un honor muy grande el que, sin merecerlo, ni pretenderlo, le había dispensado el distrito de Almazán, al llevarle al Congreso, de que para desempeñar el cargo de Diputado reconocía le faltaban condiciones; que además de esto las circunstancias especiales en que la vida parlamentaria se había desarrollado, durante su actuación, le habían impedido realizar toda la labor que él se proponía, ya que le había sido en extremo difícil hasta conseguir intervenir en los debates; pero que en todo momento y en toda ocasión, el Distrito, la Provincia y la Económica podían contar con su buena voluntad y con que por su parte había de poner todo cuanto le fuera dable por servir a uno y a otras, extremando sus esfuerzos para impedir que continuara la desigualdad, verdaderamente irritante, a que están sometidas las provincias centrales, con grave daño y notorio quebranto de los intereses generales.

Dió cuenta de haberse concedido por el Estado una subvención de dieciocho mil pesetas, para establecer en el monte Valonsadero un vivero y excitó a todos los reunidos a fin de que estudiaran con cariño e interés las cuestiones que de momento más pueden interesar a la provincia para llevarlas a la Económica y formar con las conclusiones que se adopten un nuevo cuestionario que sea digna continuación de la labor ya realizada, que dió nombre aquí y fuera de aquí a la institución formulando unas conclusiones que todos recordamos con orgullo.

El Sr. Iglesias hizo presente la situación afortunadamente aguda en que se encontraba la situación de la comunicación telefónica de la capital de la provincia mediante la instalación del circuito con Aranda.

Los Sres. Taracena Aguirre, Vicén, Iñiguez y Taracena Izpiz-

cosa agradecieron los ofrecimientos hechos por el Director de la Económica y expusieron puntos de vista muy interesantes relativos a la marcha de la Sociedad. El Tesorero Sr. Arjona (don Rafael) en cumplimiento de un precepto reglamentario, manifestó que la Económica tiene en la actualidad depositadas en la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria 811 15 pesetas a que asciende su capital social.

En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión, comprometiéndose todos los reunidos a coadyuvar al éxito de las próximas reuniones de la Económica. Nosotros también nos asociamos a los propósitos de la Económica, tendremos sumo gusto en ocuparnos detenidamente de sus reuniones y confiarnos en que esta institución, que tanta simpatía nos inspira, ha de continuar siendo digna de su brillante historia.

Camino a seguir.

Cosas como las que pasan en España no ocurren en ningún otro país del mundo.

Las naciones europeas, que por espacio de cinco siglos se desahogaban hábilmente, solo tomaron medidas coercitivas sobre el eventualismo cuando la necesidad les puso en el trance de restringir gastos superfluos para atender más cómodamente a los indispensables. En España, por el contrario, se limitan los gastos de imprescindible necesidad y se da rienda suelta a los que sólo sirven para satisfacer vanidades, deseos, egoísmos, impuros, ambiciosos, de medidas y orgullos indecentes.

La vergüenza no aparece por parte alguna y el sentido común ha desaparecido por completo del cerebro de los españoles, especialmente de los que deberían tenerlo tan amplio como requiere la condición de director de los destinos nacionales. Aquí se limita la ración de pan a lo que el Gobierno cree que debe comer cada individuo; se señalan los grados de arroz que cada español ha de consumir, se le tasas las gotas de aceite que ha de emplear en las soperas de ajo que cada día, se le indica la forma de zapato que ha de gastar y, como digno epílogo de tamañas arbitrariedades, se le impone la condición de adquirir los peores géneros.

Esto, no obstante, los españoles, que estamos permanentemente con la palabra revolución en los labios, acatamos susurros y humillamos cuantas disposiciones tendeen a probar y acrecentar nuestra miseria, conformándonos con la revolución de los estómagos, tanto más continua cuanto más tiempo va pasando para que los que pueden hacerse aumentar la dosis del veneno que nos van suministrando en forma de alimento.

Y es que aquí, lo mismo que se ha perdido o se ha carecido de la acción de gobernar, se ha perdido o se desconoce en absoluto el significado de lo que es la verdadera revolución y hemos tomado por tal la destrucción de lo existente confundiendo así el respeto al derecho con la barbarie más desenfrenada.

Para revertirse contra la marcha de las cosas cuando éstas no van por el camino que deben ir, no es necesario destruir, sino procurar excusarlas por el de la razón, empleando procedimientos que no entran en conflicto con ésta y huyendo de los que pongan a los demás en el trance de poder acusar de tan malos e peores defectos como los que se dice perseguir. Porque así como en una discusión acalorada de dos individuos debe intervenir persuasivamente para terminar, así también en la contienda entre dos fuerzas que luchan frente a frente por dominarse, debe interponerse la razón; y, sin externalizar a ninguna de ellas, hacer que se armonicen y marchen al unísono, completando las deficiencias de la una con las energías de la otra. Pero lejos de ser así, en España se sigue el camino contrario y a la fuerza se contesta con la fuerza, a la sin razón con el abuso y a la injusticia con la injusticia.

Por eso los Gobiernos, en las cuestiones que afectan a la tranquilidad pública, utilizan el plomo mortífero y destructivo, y por eso también el homicida que necesita pan para su estómago, se dedica a incendiar los campos que le producen y a destruir los elementos que le fabrican. Puede llegar un día en que se imponga el terror de los usos e de los otros; pero aparte de la inestabilidad de todo lo que no tenga por base la

convicción de los individuos, surgirá, más temprano o más tarde, un nuevo choque nacido al calor de los abusos que necesariamente han de acompañar al procedimiento empleado para disminuir.

Es por ello que los Gobiernos, en lugar de atender a requerimientos egoístas y por egoístas criminales, debieran fijarse en el fin de la balanza y encuzcar la marcha de la sociedad por el camino de la justicia.

Pretender acallar los gritos de una multitud hambrienta llenando los estómagos de los que están hartos; es, además de ridículo, cruel e inhumano, porque por mucho que el terror quiera imponerse, hoy por hoy no llega al extremo de que los hombres prefieran morir de hambre en un rincón a hacerle defendiendo su derecho a la vida.

Se hace, pues, necesaria, urgente e imprescindible una revolución en las cosas, un cambio de táctica en los procedimientos; una penetración pacífica en los espíritus, que mate en flor la revolución bárbara del desastre por la revolución santa de la justicia rebelde y rebeldía contra la iniquidad que amenaza asfixiarlas.

Para conseguirlo, y siendo la causa principal de la intranquilidad de directores y dirigidos la cuestión del alimento, el vestido, el calzado y la habitación, urge tomar medidas coercitivas contra los traficantes, negociantes y especuladores que ocultan y exportan los géneros de consumo a pretexto de tener un sobrante que les necesitan no podemos adquirir por su excesivo precio; urge que ese sobrante se emplee en abaratar el mercado nacional, en lugar de emplearlo para enriquecer más y más a unos pocos caudales a costa de la necesidad e intranquilidad de muchos y de los odios de no pocos.

Hace falta que el dinero que duerme en los Bancos salga a la calle y llegue a las masas del trabajador, en forma de remuneración por su trabajo y como medio de fomentar y mejorar la producción; hace falta desterrar egoísmos y ambiciones de arriba, si se quiere desterrar odios y venganzas de abajo. Todo lo demás será muy cómodo para ir tirando; pero muy apropiado también para que la rueda se rompa y se acaben las comedidas momentáneas.

Téngase en cuenta que en ningún país del mundo se hace lo que se está haciendo en España; mantener la armonía en los precios de los artículos de primera necesidad y permitir que se exporten por sobrantes.

Per ¡qué se va a la revolución; per aquí se va a la barbarie.

Vassant.

PEQUEÑAS CRONICAS.

DORMIDOS EN LOS LAURELES.

Desde que comenzó la guerra, la situación de España era muy ventajosa con relación a los demás países del mundo.

Jamás volveremos a encontrarnos en circunstancias semejantes y difícilmente encontraremos ocasiones como las pasadas para engrandecernos.

Cuando el mundo entero estaba en lucha, nosotros, a pesar de que habíamos de tocar las salpicaduras de la contienda, nos vimos libres del derecho de sangre y de dinero que la guerra superior, nuestro crédito se cimentó como nunca y nuestro comercio encontró medios más que suficientes para desenvolverse. A pesar de esto, poco a poco hicimos por aprovechar nuestra ventajosa situación, y debilitados por los rencillas intestinas de la política menuda, llegó el término de la guerra.

Tedavía era hora de aprovechar algunos años, pero como al no; nuestra idiosincrasia nos ha llevado a empezar otra época de declinamiento.

Véase una muestra: Una poderosa casa constructora de material ferroviario ha celebrado un concurso para adjudicar el suministro anual de los tornillos que consume y que importan muchos cientos de miles de pesetas. ¿Saben los lectores a quien se le ha adjudicado? Pues a una casa belga que ofrece los tornillos más baratos de lo que aquí cuesta la primera materia sin transportar.

¡Que sección! Un pueblo aislado por la guerra, invadido y ocupado por el enemigo, ha podido rehacerse en menos de dos años y sus industrias compiten ya con las de España, nación que no tuvo guerra, que posee hierro y carbón, que estaba en condiciones de haberse preparado para ser autónoma industrialmente y que no sabe hacer otra cosa que imitar a sus industrias con un arancel abrumador, bueno tan solo para enriquecer a unos cuantos a costa de la nación entera. Lo que ha sucedido

delo con los tornillos ahora, rucederá dentro de muy poco tiempo con todo y valdremos a vivir de misericordia...

Martinez Oriol

Federación de Sindicatos Agrícolas

Exposición permanente de maquinaria agrícola, semillas, abonos, etc. Oficinas, Canalejas, 1, Soria.

26 Julio.

Operaciones de la semana. - Aclarados los haberes durante la semana s. 37.027 pesetas 90 céntimos, los gastos s. 37.145 45.

Géneros servidos. - Hemos servido a nuestros Sindicatos, los siguientes; 607 kilogramos de aceite, 600 lib. de arroz, 60 de azúcar y una caja de petróleo marca 'El L'. - E. -

Maquinaria agrícola. - Se ha recibido en esta federación un selloscudadora de granos, marca 'Mareta' para el Sindicato de Almazara.

Abonos. - Hemos servido 20.000 kilos de superfosfato de cal 16/18 para el Sindicato de Almazara.

Sulfato de cobre. - Tenemos ofreciéndoselos a 110 pesetas los 100 kilos, sobre estación Valladolid.

Gran casa de huéspedes de

Luis Marrodán y Lázaro. ARNEDILLO

Está situada la más próxima al balneario. Instalada en dos magníficos edificios y éstos con todas las comodidades necesarias. También existe un hermoso salón de recreo titulado 'El Perla'.

A la vivienda y ésta, habrá un dependiente de dicha casa.

REMITIDOS

Sr. D. Alfredo Bardají, Subdirector de la Compañía de Seguros 'El Día' en Soria.

Mey Sr. m.: Doy a V. las más expresivas gracias por la rapidez desplegada en la tramitación del expediente, peritaje y pago de los daños causados por el incendio que recientemente ocurrió en mi establecimiento de Gómara, compadeciendo de hacer público mi reconocimiento, como testimonio de mi gratitud hacia esa poderosa Compañía de Seguros 'El Día', que dignamente representa a V. en esta provincia, por las correctas maneras de que ha sido objeto durante la breve tramitación del asunto.

Con este motivo me reitero de V. afectísimo s. s. q. d. e. m. Lázaro Calleja, Gómara 22 Julio de 1920.

Para el Excmo. Señor Vizconde de Eza.

Algo sobre Covalada,

Profundamente herido mi corazón e impresionado mi cerebro por los sucesos que vienen ocurriendo en este pueblo desde hace poco tiempo, me dirijo a la prensa soriana para que al público se expone imparcialmente que es el no motivo de dolor estas lamentaciones y expuestas a confusión.

Conocida es la lucha existente en Covalada desde hace muchos años, no entre dos entidades políticas distintas, porque en la actualidad todos somos españoles, sino una lucha de intereses entre dos bandos locales, de la cual, como es natural, han ido surgiendo rencores, vejas y disgustos, sin trascendencia hasta hace poco tiempo, en que sin saber por qué, excitadas las pasiones, se han sucedido hechos de tal importancia y tan repetidos que han podido ocasionar la enajenación, exacerbándose los ánimos de tal manera que hacen prever un día de luto en este pacífico pueblo.

Entre los sucesos más importantes voy a citar los siguientes: El 25 de Diciembre último una o varias malas crónicas, no podemos determinarlas, pues tan bárbaro hecho ha quedado impune, intencionadamente, pues así lo reconocen todos, quemaron la tenida propiedad de D. Francisco García, llena de madera y valorada en doce mil duros. Al poco tiempo se hizo un robo de cierta importancia en la casa de D. Alfonso Rubio, lo que ha sido hoy que fueron los autores tampoco. El Ayuntamiento anterior al actual tenía un contrato para el alumbrado público, aprobado en plenario con la Junta Municipal y sin conocer las causas, hoy no se sabe la ley en las calles, estando próximo el día de ver la tan ansiada luz en nuestras casas; otro quizá el de más trascendencia es el referente a una sustracción de pinos secos y caídos hasta el año 1918; pero en vista de que por circunstancias especiales se han podido equivoques en el monte, hoy queremos aprovechar los que están secos y caídos hasta la fecha, teniendo en cuenta que es una sustracción particular, siendo lo que más indigna, pues se ha dado hace muchos días una queja a la Jefatura de Montes de Soria sin saber lo que ha determinado, que parte del pueblo se tiene que ocupar denunciando maderas fraudulentas por no hacerlo las autoridades competentes, como puede demostrarse en cualquier momento, ocurriendo esto con mucha frecuencia y con maderas de mucho valor. Se va a anunciar la plaza vacante de Farmacéutico titular, sin haber presentado el que la desempeñaba desde hace tres años la dimisión o renuncia.

El que esto escribe, renunció voluntariamente a la plaza de médico titular, por conveniencia propia; pero después, según instancia de la mayor parte de los vecinos, solicitaron del Sr. Alcalde que se me eligiese nuevamente, y a pesar de figurar firmes de los dos bandos, no fué aceptada, ni oído a nadie, existiendo hoy dos médicos en esta localidad, como así pretenden hacer con la Farmacia.

El sábado último se verificó en las sa-

cuales los exámenes para otorgar los premios, y a la de ellos se concedió el premio indeliblemente, por examinar a un arreglo al programa de la oborgante, sino a otro particular.

Por último, que en el día de hoy nos ha sorprendido un pregón diciendo que acusó al vecindario a descubrir las placas poniendo el título de calle del Vizconde de Eza a una de las principales del pueblo, de cuyo acto protestó en nombre del grupo a que pertenecemos. Por haberse dado dicho pregón minutos antes de comenzar el acto (que por cierto se hizo saliendo al señor Cura revestido con ornamentos sagrados y cruz arzobispal), no pudiendo concurrir por falta de tiempo más que esas pocas voces de los que hubiésemos querido acompañar a tan justo homenaje; pero ya sabrá muy bien el Sr. Vizconde que al por causas espaciales en alguna ocasión no estuvo a su lado todo el vecindario, hoy en día nadie discrepa en sentir por él cariño y admiración y conservaremos orgulloso su nombre en una de nuestras calles, suplicándole nos perdona si nuestros nombres no figuran entre las firmas de la acta o album que le enviamos, porque no nos ha llamado al efecto.

Todo esto llenen que meditarlo los lectores y darse cuenta de estas cosas, y sobre todo de nuestra situación tan crítica puesto que nadie nos atiende, ni prosperamos razones de denuncia, ni nada nos da resultado, por todo lo cual me llevo a lamentar, primero ante el Excmo. V. vizconde de Eza para pedirle en su vida a todos con la misma equidad a las autoridades de mandarnos los justicia y el público para que no se extrañen los sucesos del día de mañana, pues en el espíritu de estos pacíficos ciudadanos nos van arraigadas ideas y sentimientos que, repito, no hacen presagiar un día de luto al pueblo de Covalada.

Afonso Hernández.

Los Secretarios de Ayuntamiento

Los no instruídos en nuestra oficio que se dejen llevar de la primera impresión, es seguro que habrán de preguntarse a los Secretarios de Ayuntamiento se hallan capacitados para el cumplimiento de sus deberes y si tienen plena conciencia de ello para presentarse como Cuerpo orgánico ante la opinión pública, ofreciendo debida solvencia que garantiza su gestión administrativa en beneficio de los intereses locales. Bajo todos los aspectos es que se desenvuelva la Administración municipal.

Estas dudas, que tanto perjudican a la profesión, hay que tener la convicción de decir que no, fuéramos tales, oyes como nosotros los que más contribuimos a su desarrollo y a su bienestar la creencia de que, resios atávicos nos impeditos de presentarnos ante la mesa social como colectividad organizada.

Poca preocupación se necesita para obtener el lamentable convencimiento de que, al proceder así, existe entre nosotros una farsa dislocada de gran poder difusivo, que permite a cada uno obrar por cuenta propia, creando con ello un estado caótico que viene a perjudicar notablemente el principio de asociación. No he de dejar de señalar también la farsa que implica el procedimiento para aquellas personas a quienes se concedió poderes de representación.

Tampoco hay que forzar mucho la inteligencia para averiguar que a la arriba, en las altas del Poder, donde tanto se regala la concesión de estos poderes, los sirve de excusa el modo de pedir, pues sabido es que las reclamaciones individuales presentadas aisladamente en los Centros donde se forman por los no genuinos representantes de la colectividad, ofrecen el mejor testimonio de la falta de cohesión, llevando como resultado inmediato el no conceder lo que se pide.

El sistema de ir en petición sin orden ni concierto, presenta un inconveniente que afecta notablemente a la dignidad profesional, y fíjese que la Asociación y retrasa en extremo la reglamentación definitiva del cuerpo. Estas peticiones lacrimosas que se dirigen a los ministros, como en sí mismas de comunicación, causan dolor mortífero a la clase, pues ello es prueba palmaria de sus defectos de organización, y puede ser motivo fundado para pensar que cuánto no sabe e procedimiento a seguir en asuntos que tanto le interesan y que tan directamente le afecta, no es digno tampoco de llevar los derechos y prerrogativas que corresponden a todo Cuerpo y organismo social. Estas peticiones, deben estar depuradas en su exposición, llevándola a la realidad por trámites regidos y bien debatidos en las distintas esferas de nuestra asociación, con entereza y arrogancia, cual le conceda la justicia de su causa.

Cuando en todas partes se agrupan los de intereses afines en estrechas lazos de solidaridad para conseguir que se les atiendan y considere en sus aspiraciones corporativas con definidos derechos sociales, nos ocurre a los Secretarios de Ayuntamiento, elevar jaculatorias a los Ministros y mensajes al Rey en 'implicas', ¿es que, de gracias, pues no de otro modo debe entenderse estos actos, y ello, indudablemente, ha de producir réplicas a todo espíritu capacitado y libre que tenga verdadera conciencia de su actuación al esperar con ansias y resignada mansuetudine la concesión de una gracia, cuando sabe que en principios de justicia le corresponde un derecho. De carácter cívico, puede considerarse el procedimiento y de ningún valor su resultado para la clase, pues usando la frase común empleada hoy por los políticos, puede decirse que cada obra tiene su hora, y a la presente, hay que conceder más virtualidad al propio poder de la Asociación, que a la complacencia y afectuosidad del Poder, para conceder el ideal que perseguimos.

Resulta, pues, que como los primeros en reconocer que los Secretarios de Ayuntamiento, se hallan plenamente capacitados para el desempeño de su cometido, ejerciendo una labor importante de sana ética en los municipios; pero hay que convenir que en los tiempos actuales esto no es suficiente, porque en toda función profesional es preciso conceder, además del valor que en sí lleva para quien la desempeña, el que tiene corporativamente dentro de la Sociedad, y que cuando a este último no se le concede la importancia que le da la razón del medio ambiente, aquella función queda incompleta, sufriendo el detrimento consiguiente toda la causa interesada.

El atavismo que antepone nuestra marcha para ir al campo de las corrientes modernas, es únicamente nuestra falta de

apego a la Asociación, y que aunque se crea inocente valgritud esta conclusión, no dejamos de refulgir en el tópico, por lo importante, de detenernos a pensar que la solución de nuestra causa no será favorable mientras aparezcamos como fuerza aislada y sin cohesión.

El precio que nos preparemos para la lucha, que nos declinamos a dar la batalla, pero no con los Ayuntamientos, no con esos Corporaciones, con quienes hemos de convivir, no con esas entidades, que demuestran acobardadas están con el peso de los muchos y nuevos tributos que el Estado les impone a diario para pagar plagios que a quienes no trabajan, y al lo hacen, con sus propias; sino con el Estado, con ese que nos manda trabajar mucho más que los Ayuntamientos que nos pagan, y sin embargo, no quiere considerarnos como empleados suyos, no nos quiere proporcionar, nos quiere proteger, con esa envidia que sólo es prógiga con quien él puede servir en política, o se le impone por la fuerza. Con éste hemos de luchar; pero no como hasta aquí lo hemos hecho, sino en coactividad, en lucha franca, usando todos los instrumentos de la Asociación, cuya fuerza impulsora y de resistencia hemos de transmitir a la Junta Central presidida por el Sr. Riquelme, hasta conseguir en la forma más equitativa que nos aprae el ideal de nuestra causa, la promulgación definitiva por el Estado, con carácter oficial, del Reglamento del Cuerpo.

Lo que se ha de pedir ninguno lo ignoramos, y en cuanto al procedimiento, santedo quedó en el momento, publicado ha poco tiempo en este periódico por los Secretarios de Ayuntamiento de la sección de Barrocas, dirigid a todos los compañeros de profesión, el cual fué aprobado por nuestro dignísimo Presidente de la Junta provincial señor Cacho y recibió con entusiasmo por la mayoría de los Secretarios de la provincia, según es de apreciar por la publicación de los actos que han sido realizados. Por consiguiente, es de creer, que habiendo cumplido las instrucciones que fueron señaladas, nos presentaremos ya a la Asamblea provincial que se ha convocado en la Cep tal por el Sr. Cacho, 1.º de Agosto próximo, todos unidos y asociados, con nuestras conclusiones acordadas en las cabezas de partido. Le vándolas en esta reunión a un solo pensamiento a un solo ideal, que encierre las aspiraciones más convenientes que tanto desean introducir en el Reglamento definitivo del Cuerpo.

Si como es de esperar, todos contribuyamos con nuestro importante granito de arena a este llamamiento, su resultado será un triunfo; mejor dicho, podrems vanagloriarnos de que hemos vencido ya, pues tal significación tiene en los tiempos actuales la verdadera asociación.

Silvino Jiménez Ruiz. Barrocas, Julio 1920.

ALIMENTO DEL PUEBLO COMPRIMIDOS EGARVIC

Anemia, convalecencias, debilidad nerviosa por exceso de trabajo intelectual, falta de alimentación, etc. - Cada 1,75. Acción. - Vaporización antitóxica de las vías respiratorias: evita contagios (tuberculosis, gripe), no debiendo faltar donde haya enfermos. - Frasco, 3 pesetas. Venta: D. José Morales. - Canalejas, 6

Carta de Madrid.

Sr. Sr. de El AVISADOR MURCIANO. Madrid 27 de Julio de 1920.

Mi querido amigo: Esta mañana, una numerosa manifestación de cigarrerías salió de la Fábrica de Tabacos y se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros.

Ate la Presidencia se destacó de entre las manifestantes, cuyo número pasaba de un millar, una Comisión, que pasó a entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Ete, terminada su entrevista con la Comisión de cigarrerías, recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de su conversación con las operarias de la Fábrica de Tabacos.

Le dijeras que solamente había asociados unos 300, y que la mayoría, en número de 2.040, no querían la Asociación.

Añadieron que comprendían que elementos extraños a la Fábrica eran los que aconsejaban ciertas actitudes de sus compañeras asociadas, y que había que buscar una solución que pusiera término al actual estado de cosas.

El presidente del Consejo les contestó que marchaba esta tarde a Santander, donde permanecería dos o tres días, y que a su regreso a Madrid tendría mucho gusto en recibir a algunas cigarrerías, designadas por sus compañeras, para conocer detalladamente sus pretensiones y tratar del asunto con el director de la Fábrica.

Hablando de política.

Cambiando de tema de conversación, el Presidente manifestó que le había visitado el ministro del Trabajo, para darle cuenta del estado de las negociaciones para solucionar el conflicto del ramo de construcción de Madrid, sobre cuyo asunto tiene buenas esperanzas de llegar a feliz término.

Añadió que, desde luego, el Estado, como patrón, se halla dispuesto a la revisión de los contratos con el aumento del 15 por 100 indicado por los arquitectos.

Rechazó el Sr. Dato la imputación que le hacen algunos periódicos de no prestar atención a los conflictos sociales.

Precisamente, añadió, la creación del ministerio del Trabajo es un sistema revelador de que el Gobierno dedica al problema social atención preferente.

Hemos creado un instrumento cuya actuación en la solución de varias huelgas y su constante contacto con elementos obreros le hace ir ganando autoridad y prestigio para entender en las contiendas entre el capital y el trabajo.

El ministro de la Gobernación le ha comunicado que los conflictos sociales planteados seguirán desarrollándose pacíficamente.

Según dándose el jefe del Gobierno que había llegado a Ceuta, y salta para Melilla el crucero 'R'. - R. -

Por último, manifestó que se había recibido firma de Gracia y Justicia y de Hacienda, y que él sería portador de decretos de Guerra, Hacienda, Trabajo y otros ministerios.

Confirmando que esta tarde salía para Santander, a las seis y media de la tarde, y que se proponía estar de regreso en Madrid, el sábado próximo.

De Gobernación.

Ayer recibió el Sr. Bergamín a los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia de B. - B. - referente a la tormenta que había descargado allí, y que, según tenía entendido, había causado desgracias y grandes daños materiales.

Hablando del viaje del Sr. Dato, dijo que a la suma durará tres días. Desde Santander regresará el presidente del Gobierno a Madrid y después marchará a San Sebastián.

Ocupados de los viajes de los demás ministros, confirmé que el de instrucción irá a un balneario de Galicia a tomar aguas, y el señor Bugallal a Ceuta, donde permanecerá bastante tiempo.

Terminé asegurando que se ocurrirán algunas delicias de mención en parte alguna de la península.

Consejo de ministros.

Terminó el Consejo anoche después de las ocho, facilitando el ministro de la Gobernación la siguiente nota oficial: 'El ministro de la Guerra dió cuenta de su viaje a Marruecos y concretará sus impresiones en una nota que será facilitada a la Prensa mañana, en Guerra, consignando desde luego en el Consejo los mercedos elogios que, en justicia, corresponden a aquel Ejército por su brillante estado de disciplina, satisfacción en el cumplimiento de sus deberes y patrióticos sentimientos que le animan, elogio que hizo extensivo así al alto comisario, como a los comandantes generales de las fuerzas africanas.'

De Estado se aprobó un expediente de compra de una casa destinada a la Embajada de España en París.

Del Ministerio de Marina se aprobaron des reales decretos de modificación de las leyes de organización de Tribunales militares en Marina.

Se aprobó también un real decreto sobre aprovisionamiento de aguas para el abastecimiento de las bases navales.

De Gracia y Justicia fueron aprobadas varias expedientes de lealtado y tras autorizaciones de substa para las obras de la Audiencia de Sevilla, Prisión Central del Puerto de Santa María y nueva Cárcel de mujeres de Madrid.

De Guerra se aprobó un expediente para establecimiento de estaciones radiotelegráficas, y otro aprobando las obras de construcción de un cuartel en Zamora.

De Hacienda fué aprobado un real decreto resolucionado, de acuerdo con las Diputaciones vascoas, la duda suscitada acerca de contribuciones e impuestos comprendidos en el coorcier económico y la participación que a dichas Diputaciones corresponden en las nuevas tribuciones votadas por las Cortes.

Por el ministerio del Trabajo se dió cuenta de la situación de los conflictos sociales, corchetando más sus noticias en el referente a las huelgas de Riotinto, Bilbao y ramo de construcción de Madrid, y sometió a la aprobación del Consejo un real decreto, por el que se permite la actuación del Consejo Superior de Emigración en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de vocales que asistan.

Por el ministerio de Fomento se sometió a la aprobación del Consejo un expediente sobre adquisición de material móvil para la explotación del ferrocarril de Batazas a El Farol.

Ampliación.

Por manifestaciones particulares de los ministros, se sabe que en el Consejo de anoche el ministro de la Guerra expuso la necesidad de unificar el mando militar en Africa, y fué acordada, a propuesta suya, el nombramiento del alto comisario, general Bergamín, general en jefe de los ejércitos de Marruecos.

También expuso la conveniencia de que se redujera a dos años la estancia de los soldados en aquella zona.

El decreto relacionado con el comercio económico de las provincias vasco-navarras concedió a éstas la participación en los nuevos impuestos, pero aumentando proporcionalmente el canon que tienen que entregar al Estado.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES Y AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA LARA Y POBLADOR Calle de Cervantes, 38 (por el Paseo de Sagasta, 20) - Zaragoza TELEFONO 1.628

Substitución del servicio activo en Africa. H los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) 450 ptas. 250 id. H los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento)...

NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día por tanto cuando a sus contratados se les deserta el sustituto, los repone en plaza gratuitamente.

BANOS DE FITERO. Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad Insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Julio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

LABRADORES. Superfosfato de Cal 18/20 por 100 (graduación garantizada) de la acreditada casa CROS que es la preferida por los Agricultores. Existencias para entrega inmediata en los Almacenes del representante en Soria.

AUXIBIO GARCIA. La Harina Lactada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

los políticos no deben intervenir en los conflictos sociales. También ha rechazado cinco mil pesetas que les ofreció, como auxilio para sortear la huelga. Para el próximo jueves han sido convocados los Sindicatos de harineros. Se cree que traslada de la última real orden publicada sobre trigos y harinas, cuyas disposiciones parecieran haber inquietado a dicha Asamblea.

La feria, que comenzó el día 27 de Julio, se prolonga hasta mañana, por la tarde el baile en la Plaza de la Constitución (alrededor de la mencionada plaza) y las danzas del polaco, el asturiano, el gallego, etc. La oración sagrada del Sr. Magistral de Calahorra, establecido en Soria, a todos los actos las autoridades locales, acompañadas de dicha banda, dirigida por el distinguido profesor D. Erasmo G. Benítez. La concurrencia numerosa, y como jamás se ha conocido.

Oposiciones. - En las oposiciones a escuelas nacionales que se están celebrando en Zaragoza han aprobado el primer ejercicio los siguientes maestros y maestras de esta provincia, con honrosas puntuaciones: D.ª Argelia Alcaide, D.ª María D. Bello, D.ª Ana Falche, D.ª Asela Leungar, D.ª Elvira Mayor, D.ª Panciano del Amo, D.ª Arturo Baines, D.ª Cirilaco Callejo, don Germán Hedo, D.ª Ignacio Sanz y don Cirilaco Uriol.

Se ha elegido al Ayuntamiento solicitando apoyo, y propone la comisión de Gobernación, que se le conceda una subvención de 100 pesetas.

Biblioteca Tarsiana.—Con el fin de organizar la Biblioteca para los Tarsianos, el Consejo Directivo de la Sección Adoradora...

Mercedos.—La siega en Castilla ha terminado adelantada. La han terminado en las provincias de la meseta central...

Una chispa eléctrica.—Sobre las cuatro de la tarde de ayer, una chispa eléctrica cayó sobre una hacha de trigo que había en las eras de Vellilla de los Ajos...

La plaza de Barcelona sigue bien provista de trigos argentinos, que cotizan de 77 a 78 pesetas los 100 kilos...

La plaza de Valencia también recibe con frecuencia cargamentos de trigo argentino y del vapor 'Argento', recientemente descargado...

En la plaza de Madrid se cotiza a 35 y 36 pesetas los 100 kilos y algunas partidas de huerta de Zaragoza, han llegado a 40 pesetas los 100 kilos...

VIAJEROS.—Han llegado: De Madrid, D. Manuel González Simancas y señora y D. Santiago Ruiz y familia...

Caballería que desaparece.—Dicen de Agreda, que una de las pasadas noches rebaron un hermoso macho de una familia italiana que pertenecía a las afueras de aquella villa...

Nombres.—Ha sido nombrada inspectora de primera enseñanza en esta provincia, la distinguida Profesora Srta. María Cruz Gil, a la cual, así como a su padre D. Pedro y familiares, felicidades cariñosas...

Contra la viruela.—Pasado mañana se vacuna gratuitamente por los médicos municipales de la ciudad, en el salón de actos del Ayuntamiento, de todo a una...

Defunción.—Días pasados falleció en V. Ger. (Logroño) el Sr. D. Julián Berrueta, h. man. político de nuestro buen amigo D. Camilo Salas, al que la familia le tenía en gran estima...

ción pública por el plazo de un mes para que los Avutamientos, Junta de Fomento y mejoras de casas baratas, Sociedades cooperativas constituidas para la construcción de esas baratas y Sociedades benéficas interesadas en la cuestión, puedan emitir su parecer e iniciar el estudio del reglamento del proyecto de ley sobre concesión de créditos con garantía hipotecaria a determinadas Sociedades para la construcción de casas baratas...

La información, que será por escrito, tendrá lugar ante el Instituto de Reformas Sociales, citándose al cuestionario que se publica en 'La Gaceta'. En este cuestionario, cuya extensión no puede ser menor de diez páginas, se trata de las condiciones que debe de reunir las Sociedades cooperativas para optar a los préstamos; garantías que han de exigirse, preferencias que han de otorgarse, cantidades máximas y mínimas a que accederán los préstamos; forma de pago, condiciones y plazos; pago de cuotas de amortización y de intereses y otros trámites.

El 1.º de Septiembre.—Aunque suponemos que las autoridades de la capital tendrán previsto el caso, nos permitimos recordarles que—sino estamos mal enterados—el día 1.º de Septiembre próximo termina el compromiso centralizado por los trigueros y fabricantes de harinas de facilitar el género para el abastecimiento de pan a la ciudad al precio de tasa.

Una chispa eléctrica.—Sobre las cuatro de la tarde de ayer, una chispa eléctrica cayó sobre una hacha de trigo que había en las eras de Vellilla de los Ajos, propiedad del vecino de aquel pueblo Hilario García y García, produciendo un incendio que redujo la mies a cenizas, así como la de otra hacha de Antón Ruiz y a la cual se propogó el incendio, no obstante los esfuerzos que se hicieron por todo el vecindario para evitarlo.

Nuestro querido amigo el joven e inteligente Profesor de Veterinaria Don Gumersindo López María ha establecido su domicilio en esta ciudad, donde se dedicará a los trabajos propios de su profesión. Le deseamos muchas prosperidades.

Francia.—Los Ayuntamientos deben preocuparse a formar el presupuesto para todo el actual año económico del importe a que ascienda la franquicia a que tienen derecho, para asuntos de quintas, elecciones, sanidad, derechos reales y demás, remitido directamente al Ministerio de la Gobernación para su aprobación, como está previsto en la R. O. de 23 de Junio último.

Incendio.—En la era propiedad del vecino de Almazul, Juan José Vargas Dela, se produjo un incendio que convirtió en cenizas siete hachas de mies del citado individuo, sin que haya sido posible averiguar la causa del siniestro.

La leche.—La inspección de policía urbana de esta Ciudad arrojó atenciones a los sumideros trescientos cincuenta cuartiles de leche que no reúnan las debidas condiciones de salubridad. Creemos nosotros que el comprar el preciado líquido a 30 céntimos en el Valle y venderlo en Soria al mismo precio o más bajo era un caso raro de altruismo; pero por lo visto nos habíamos equivocado.

Arroz de tasa.—Los bienes para adquirir el arroz al precio de tasa pueden recogerse en la inspección de policía urbana, donde se facilitan en las condiciones que se hizo anteriormente.

Pasajes marítimos.—De todo cuanto se relaciona con viajes a Buenos Aires, New-York, Habana etc. informará en Soria D. Vicente Serrano García. (Vansant).

Jubilo de la Paroláncula.—El día 2 de Agosto celebrarán los PP. Franciscanos en la Iglesia de Santo Domingo de Reigón las fiestas del Jubileo de la Portuñuela con los siguientes cultos: A las siete y media misa de comunión general por los hermanos y hermanas de la O. Tercera de San Francisco, durante ella se cantarán piadosos motetes. A las diez y media misa o eumne y sermón a cargo de un Rdo. P. Franciscano de la Residencia.

CONSULTA ORTOPEDICA JERONIMO FARRE GARRIL Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. La deformación del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen traumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran recobrar de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescinden de toda clase de enlaces, pizas y resortes suturables; imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo. CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete ortopédico CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º

Ultima hora.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO MADRID 28 3 (mañana).

Nuestra acción en Marruecos.

Una nota oficial de Guerra dice que el Vizconde de Eza ocupó en el Consejo de ministros el plan político que viene desarrollando el Gobierno y el Alto Comisario en Marruecos, efectuando obra de atracción para mejorar las relaciones con el Mizgen y conseguir paulatinamente la sumisión de todas las kabilas a España.

La acción militar estará supeditada a la política, reduciéndose a aquella a conseguir el protectorado. Se acentuará la expansión colonizadora, se mejorará la estancia de los soldados, fomentando el voluntariado y se atenderá a la mejora de la higiene y de las comunicaciones. —De Justicia se firmó un decreto aprobando el pliego de condiciones para el suministro de víveres en la prisión de Valencia y otro nombrando Obispo de Jeca a D. Francisco Frutos Valiente, Capellán de los Reyes en Toledo.

La huelga de albañiles. El ministro del Trabajo centrará las gestiones para solucionar la huelga de albañiles en esta Corte. Conferenció con los representantes de la Cámara de la Propiedad y anoche reunió a los obreros para retificarles una fórmula de arreglo. Los obreros publicarán hoy un manifiesto explicando las razones que les impiden aceptar la fórmula propuesta.

Las cigarrerías. Ayer tarde reinó tranquilidad en la fábrica de tabacos, porque trabajadores solemos las cigarrerías no asociadas y las que le están no intentaron producir tumultos. El Consejo de administración de la Compañía acordó abonar los jornales de los días que no han trabajado las operarias. A última hora se ha sabido que el presidente de la sociedad de cigarrerías ha comunicado la aceptación de la fórmula convenida en la entrevista celebrada con el ministro de la Gobernación; con lo cual queda solucionado el conflicto.

Dato de viaje. Anoche marchó a Santander el presidente del Consejo, siendo despedido en la estación por numerosas y distinguidas personalidades y muchos amigos políticos y particulares. Arroz de tasa. El Cemitorio de subsistencias ha aprobado la adjudicación de novecientos mil kilos de arroz para Madrid, que será vendido al precio de tasa. Accidente de aviación. Es el aerodromo de Cuatro Vientos realizan varias evoluciones dos aeroplanos que se preparaban para elevarse. Como la evolución se hacía a ras de tierra, los aparatos chocaron y la hélice de uno de ellos alcanzó al teniente de Infantería Eduardo González Gallarte, que se había incorporado para medir la distancia, recibiendo un fuerte golpe en el cráneo. Recogido inmediatamente, se le aplicó una herida en la cabeza y otra en una pierna con probable fractura del brazo derecho. Su estado es grave.

El incendio de los tranvías. Ayer fueron detenidos y encarcelados cinco jóvenes, acusados de ser los promotores del motín contra los tranvías y autores del incendio de los mismos. De Barcelona. En la madrugada de ayer se reprodujeron los temporales de agua con nuevas inundaciones y destrucciones. El río Llobregat ha tenido una enorme crecida, arrojando puentes y materiales; 150 barriles de pasas y aceite cayeron al mar. La tormenta fué acompañada de numerosas chispas eléctricas que ocasionaron bastantes víctimas. —En la Federación patronal se reutilizaron los presidentes de las secciones que la constituyen, tratándose del recrudescimiento de la campaña sindicalista y de los frecuentes atentados personales. Guárdase impenetrable reserva sobre los sucesos tomados; pero parece que uno de ellos es el de plantear nuevamente el lock-out para evitar la actuación de los elementos agitadores. También se habló del accidente de Bayo Pottillo en el sentido de que aun habiéndose dictado auto de procesamiento y prisión contra los autores, todavía no se ha tomado resolución alguna. —En esperada a pasar unos días en la ciudad con el Sr. Royo Villanova. La Liga de las Naciones. Dicen de San Sebastián que ayer llegó a aquella ciudad Mr. Tittoni siendo recibido por los embajadores de Italia, las autoridades y muchos diplomáticos. Hoy llegarán en tren especial los representantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Grecia, Brasil y el Japón. También llegó ayer el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema. La Corte en Santander. En el Palacio de la Magdalena se verificó ayer la recepción de las autoridades y presidentes de Corporaciones oficiales. Los reyes conversaron con todos y S. M. el Rey se interesó por la marcha de los conflictos sociales pendientes. —Se han declarado en huelga los panaderos. Extranjero. Constantinopla. Una importante contingente boicóvique que se encontraba cerca de B. tá, fué atacado por las tropas arménias, desarrollándose sangrientos combates entre ambas fuerzas. Berlín.—Se ha prohibido la exportación de toda clase de material de guerra con destino a Polonia y Rusia.

Albañiles Se necesitan para que construyan un juego de pelets y una casa para vivienda del maestro en el pueblo de Gencorera del Campo. Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde del citado pueblo, D. Agustín Jiménez. 8 6

Médico Por renuncia del que la desempeñaba y traslado al partido de Cidones, está vacante la plaza de Médico titular de este distrito municipal y su anexo Aldehuela del Río, c. n. el sueldo anual de 1.000 pesetas. Por su misma causa, también se halla vacante la de la Sección de este mismo y referido distrito y anexo, con el sueldo de 4.000 pesetas, así como una y otras por trimestres vencidos por las respectivas corporaciones. Este distrito se compone de este pueblo como matriz y Molinos de Barón como agregado, distante uno y medio kilómetros, y el anexo dos, ambos por carretera. Está situado en la región del Valle una de las más pintorescas de la provincia, con servicio de coches correo desde Soria, de la cual dista 21 kilómetros; tiene alumbrado eléctrico, y bastantes medios de distracción y comodidad, esta habitación cómoda y gratuita y no necesita caballería. Los señores Médicos que se encuentran en condiciones para aspirar a dichas plazas, dirigirán sus instancias en debida forma a esta presidencia hasta el día 15 de Agosto próximo, pasando el cual se procederá. Solicitud del Rincón 15 de Julio de 1920.—El Alcalde-Presidente, Raimundo Rubio. 8 3-d.

Vacante de Farmacia.—Se anuncia vacante la plaza de Farmacéutico del partido de nueva creación que lo componen los pueblos de esta villa y sus agregados La Hinojosa y Orillares, con el barrio de San Azejo (cinco vecinos) con la dotación anual de docecientos reales de trigo puro y trescientos sesenta y cinco pesetas en metálico, que se pagará anualmente al terminar la recolección en el mes de septiembre, respondiendo del pago las autoridades de los pueblos respectivos. Por conveniencia y acuerdo de los pueblos referidos el profesor, tendrá la residencia en el agregado La Hinojosa, donde instalará la oficina de Farmacia, debiendo estar esta instalada para el día primero de Octubre próximo, fecha a que se ha de referir y principiar el contrato con el profesor que resulte adjudicatario. El número de vecinos que constituyen el partido es de ciento sesenta y cinco. Los señores profesores que aspiran a dicha plaza, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en términos de treinta días, contados desde esta fecha, pasados los cuales se procederá. Exp. de San Marcelino a 22 de Julio de 1920.—El Alcalde Vicente Briego. 8 3

Vacante Se halla vacante la plaza de auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento con el sueldo anual de 1.100 pesetas y casa. Las instancias podrán presentarse en la Alcaldía hasta el día 31 de los corrientes inclusive siendo preferidos los que en la actualidad desempeñan el cargo de Secretario municipal, que lo acreditan en debida forma. Acuerdo 22 de Julio de 1920.—El Alcalde, Anselmo Fernández. 8 2

¿Quiere usted ser rico? Compa. lotería en la Administración de D. Manuel López Sierra, de Arosas de Jalón, y lo conseguirá. Es la de la suerte. 8 8

ANUNCIOS

Practicante Por haber sido agregado a una plaza de auxiliar Médico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, se halla vacante la de igual clase del pueblo de Almazul y su partido, con la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos. Se le dará caballete para visitar los anejos, todos los días que no vaya el Médico. Solicitarse hasta el 20 de Agosto, a D. Lino Martínez, Médico de dicho pueblo. 1-2

Perro de caza, se vende a toda prueba, dos años, clase pointer, nariz partida. Dirigirse a D. Eustasio Ochoa, Maestro de Diestas. 1-1

Pérdida de 4 barriles de vino vacíos, con la marca Ramón Esteve, Calatayud. Se perdieron en el trayecto de Almazul a Soria. Quien los haya recogido avisará a D. José Hontanar, Mayor 36, Soria. 1-1-p.

Ama de cría para su casa o para casa de los padres se necesita. Informes D. Adolfo de Pablo, factor de la estación de Torralba (Soria). 1-2

Gumersindo López Marín Profesor Veterinario de Girona, pasa en el momento en esta ciudad desde el día de la fecha un harreado y su clínica médica y quirúrgica, en parador de Felipe Ruiz, Soria. 1-8

Ama de cría con leche fresca para criar en su casa, se necesita. Para informes dirigirse a D. Eloy J. Arnestey, Tejado. 8-8-p.

AUTOMOVILES DE ALQUILER PARA PASEOS Y VIAJES desde 0'75 céntos. kilómetro. Servicio permanente José de Marco y C. Acaña, 14.—Teléfono, 122

TUBERIAS de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin ramaches. Sistema patentado en 1912. Fuentes, trampiones, válvulas de paso, bocas de riego y todo el material complementario para conducciones de agua y gas. PERELLO Y C. BARCELONA Informes en Soria, D. José Saiz, Plaza de la Constitución, 13, 3.º

Dependiente Para el comercio de Sixto Morales se precisa un dependiente que esté práctico, y al ser posible libre de quatuor. Irábil presentarse sin buenas referencias. Tadea 17 de Julio de 1920—Amalio de Miguel. 8 3

Compra de vacuno—Hasta el día 1.º de Agosto próximo se admiten proposiciones para el suministro del veneno necesario para abastecer desde 1.º de Septiembre el depósito de corrales de la Junta de Abastos de esta ciudad; el año último fueron pачados 38.000 kilos de vaca y ternera. Las ofertas al Presidente que aseribe. Tadea 17 de Julio de 1920—Amalio de Miguel. 8 3

OBRAS DE BARGIA ARDURA Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza. Encuadernada..... 20 pts. Sin encuadernar..... 18 id. Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición..... 7 id. Ejercicios y problemas de Álgebra, 2.ª edición, obra declarada de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar..... 9 id. Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición..... 9 id. Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares..... 5'50 De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico.—Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4.º piso.—Madrid.

JABON LAGARTO EL MAS ACREDITADO Fabricantes: Lizarrutry y Rezola S. en C.—San Sebastián Representantes: Luis Alvarez Furriel.—Fitero (Navarra) y Germán Morales (Soria).

Establecimiento Balneario de Arnedillo (LOGRONO) Aguas termales, clorurado sódicas, ESPECIALISIMAS para la curación del reumatismo en todas sus formas, gota, ciáticas, artritis, esclerosis, sífilis, luxaciones, heridas, etc. Entre las características del tratamiento de estos famosos Baños, figura desde el siglo XVI la conducción de los enfermos a hombros de los bañeros desde la pila a sus camas. Este procedimiento, limitado ya en alguna parte, le consideraran personas de todas las clases y condiciones, como medio ideal, para asegurar la deseada acción terapéutica de las aguas, y es cómodo y eficaz. Altura sobre el nivel del mar, 651 metros. EL HOTEL DEL BALNEARIO reúne toda clase de comodidades. La cocina está habilmente dirigida por cocineros precedentes de los más acreditados hoteles. Temporada oficial, 15 de Junio a 30 de Septiembre. Detalles, folletos, etc., GERENCIA 10 20. SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de Las Heras Hermanas.

EL CURA DE ALDEA

traducirse por esta frase: «¡Vaya un gusto!» y despidiéndose a su manera, salió de la habitación. A la mañana siguiente, una hora antes de amanecer, Francisco vino a despertarme, y salimos de Vinareos con la cespeta al hombre y segadores de Vellano, perro perdiguero. Al salir del pueblo, vi que Francisco se disponía a tomar la carretera que conduce a la Cesta de Rasal; y como nada me parece tan precioso como un camino real, le indiqué que quería ir por el monte. Cruzamos a pie junto el pedregoso y ancho cauce del Sarval (1), y una hora después con la salida del sol y el envenenamiento de algunos bandos de perdices, comenzó a sernos el camino más agradable porque para un cazador de pura sangre, matar una perdiz supone una hora de descanso. Nada fatiga tanto como ir al monte en busca de caza y no encontrarla. Cuando se vuelve del monte después de haber andado ocho o diez leguas, nada pesa tanto como el merral al está vacío. Una decena de perdices muertas suponen un día bueno, y los días buenos se pasan sin sentir.

EL CURA DE ALDEA

Llegamos sobre la hora del mediodía a la hondata de un barranco, y nuestro perro se puso de muestra junto a unas matas. Francisco me indicó con la mano la actitud del can, y así al mismo tiempo saltó una liebre a mis pies. Hizo fuego y el pobre herbívoro dió tres vueltas, y comenzó a arrastrarse por el suelo con las convulsiones de la muerte. Orgulloso con su presa Volante, vino a depositarla en mis manos. Como la pólvora era mala (1), y además la liebre había recibido toda la carga en la nuca, dejó un reguero de sangre, manchando el pedregoso suelo del barranco. —Señorito,—me dijo Francisco, apilando la liebre,—este sitio que ocupamos lo he visto yo más rojo que un campo de amapolas. —¿Y cómo fue eso? —Porque delante de esas rocas fué Cabrerá cuarenta y ocho soldados. —¿Y presenciaste tú esa catástrofe? —Le pregunté, mirando aquel sitio con repugnancia. —¡Vaya!—contestó.—Yo era entonces guía del conde, y vi toda la función montado en mi caballo. El general

EL CURA DE ALDEA

(1) El nombre de este río significa «Ser querido», sin duda por las pocas aguas que arrostra en su curso.

(1) Todo cazador sabe que la pólvora mala hace derramar más sangre de las heridas que la buena.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

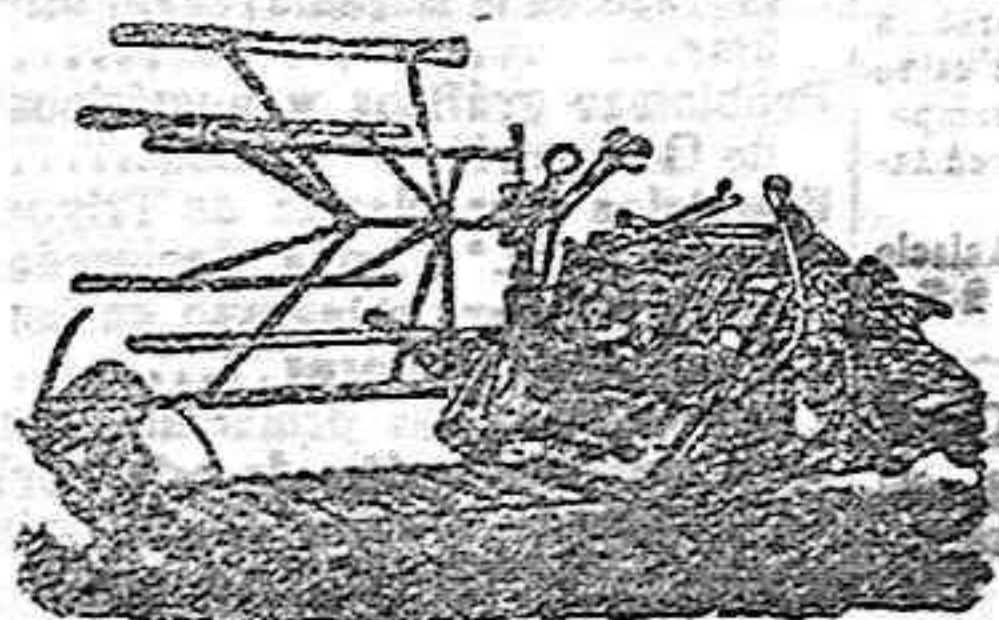
Retrictos médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

Cómo propaganda:

Notable Brochure España de Ptas. Excelsa. Farmacia de Morlas, Soria, Canalejas 6.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.-Almazán.



Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.-Taller de reparaciones con soldadura eléctrica. Segadoras americanas. Admisiones, las más ligeras y sólidas. Avenadoras «Star», seccionadoras «Maroto», Cultivadores americanos. Tráscaros, sembradores, vertederos, trillos, etc.

MEJORABLES PRECONDICIONES Y PRECIOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

Sociedad declarada oficialmente benéfica. Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas: 108.755 31. Intereses abonados a los impositores en igual fecha: 75.702 37. Capital en imposiciones en id. id.: 3.180.183 28. Importe de los préstamos: 1.451.171 75. Libretos de Ahorro en circulación: 2.221. Admisiones imposiciones, al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y los festivos de diez a doce. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretos de ahorro, valores cotizables en Bolsa y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de clase o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes, al 6 por 100. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar al César que deposita los impositores. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal. -Soria. Teléfono 424 71.

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUROFORICO para la elaboración de vuestros vinos y aseguradlos que no resulten ácidos e abecados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan el medio a un grado más de alcohol. Sustituye al yodo con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para decenas de arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas. Los pedidos a la ADMINISTRACION DE LA INFORMACION AGRICOLA, Almirante, 19.-MADRID.

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE



¡LLENA DE GAS ARGON!

Las lámparas de filamento metálico gastan un 50 al 100 por 100 más que las PHILIS ARGVA Y 1/2 WATIO y dan una luz amarilla. De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad. Al por mayor: ADOLFO HIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

En la imprenta de este periódico se hacen membrétes, tarjetas, facturas, cartas y esquelas de defunción con prontitud y esmero. Impresiones en negro y en colores. A PRECIOS ECONOMICOS Canalejas, 54 y 56.-SORIA

Griolina Ruiz Lería

Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendaréis por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:

Farmacia y Droguería, Morales Oranley SORIA. Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES. Puedo fabricarlos al consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginsbra, Kumel, Kirsch, Marraquina, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Rom Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se vende: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuésa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Piñazo al precio de 6'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidense en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que desean vender estos productos, diríjense a D. MANUEL BENEDICTO, HERMANA, 62.-MADRID.

Imprenta y Librería

DE

Las Heras Hermanos

Canalejas, 54 y 56.-SORIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y ZARAGOZA

Cinco y tres años de existencia.

Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.

Seguros de viajeros.-Seguros contra robos.

Sociedad Alcala, 42. Oficina: Caballero de Gracia, 80.-Madrid.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA. Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.-MADRID

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000
	Desembolsado.....		300.000
	Estatuaria.....		95.150
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		498.404
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.562
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....		4.560.440
	Ramo de vida del ganado.-Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).		
	Póliza especial de vida para el ganado de cría y el dentado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).		

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.-CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.-SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 46.-JEREZ: Inspección Regional, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, número 14. Delegado para Soria: D. Isidoro Medina.-GERRAY.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja, 1'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfato de sodio con CREOSOTAL.-Tuber culosis, catarros crónicos, bronquitis y asbestosis general.-Frases.

Miranda, Sastre VALLANOL

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.-Visita esta capital cada vez en el año. Dirección: Vitoria, 10.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

Capital social: cinco millones de pesetas. Primera casa de Maquinaria Agrícola en España. CENTRAL EN VITORIA. Grandes fábricas en Vitoria y Araya. Sucursal en Valladolid: Avenida de Alonso XIII, 11. SUCURSALES: Madrid, Lugo, Lérida, Oviedo, Talavera, Salamanca, Palencia, Briviesca, Valladolid, Zaragoza, Huesca, Logroño, León, Burgos, Mérida, Murcia, Ciudad Real, Villeda, Albacete, Miranda, Pontevedra, Pamploña, Córdoba.

GOMARA, Representantes: D. Felix BARRIOS, ALMAZAN, D. Leonardo Tejedor.

Representantes de las grandes fábricas "Massey-Harris", del Canadá, especialistas en máquinas de campo. Grandes existencias del tipo «SISU», «RITMO», «BARRIO» etc. Piezas de repuesto para todas nuestras máquinas. HABILDES MECANICOS PARA MONTAJES. Venta exclusiva en España del incomparable tractor «Hércules». Nuestra aventadora núm. 6 y nuestro trillo de tres cilindros con tornador, marca C. S. C., significan la última palabra en esta clase de aparatos. Arados.-Gradas.-Cultivadores.-Sembradoras.-TRILLOS.-Corta forrajes.-AVENTADORAS.-Molinos.-Frenas de paja, etc., etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del campo español.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. 54 años de existencia. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Primas recaudadas en el año 1919. Pesetas. 10.693.513. Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1920. Id. 37.764.202'95.

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria D. Auxilio Garcia. Plaza Mayor 6.

MUY UTIL A LOS GANADEROS

FOSFOFERROSA

Engorde Castellano Liras. El más indicado para desarrollo y engorde del ganado de cría, para el cordero, caballer y lanar. El de vientre trae tres trillos robustos, con más y mejor lana. Las gallinas poseen doble, todos adquieren apetito, pocas enfermedades, se enferman poco y ponen más huevos, útil para ferias. El más económico. Póngase en el día, sea día grande, a las tres o cuatro semanas se ven los efectos maravillosos. Pedir, enviando importe, el prospecto Luis Liras, en Valladolid a 3 pesetas kilo. En Burgo de Osma, Soria, Almazan y Requejo. Farmacia de Soria, D. José Alvarado, Farmacia y Droguería, Canalejas, 54 y 56.

estaba muy enfadado porque habían fusilado a su madre en Tortosa, y quería vengar su muerte de ese modo. Eligió para el caso a la compañía de granaderos de Mora, y viendo que se entretenían, comenzó a dar gritos diciendo que acabaran pronto, pues tenía ganas de llegar a Zorita, donde quería comer. Pusieron en un montón a los prisioneros y los fusilaron. Este barranco se quedó rojo, como si hubieran sembrado boñicas encarnadas. Francisco relataba el terrible acontecimiento con una fealdad criminal, y sin embargo, Francisco es un jornalero honrado, un hombre de bien. -Ahora recuerda que aquel día se salvaron dos sargentos.-continuó Francisco. -¿Les perdonó Cabrera? A uno de ellos le salvó la vida por hermanos de uno de los mandones del Estado Mayor; pero el otro no hizo más que morir, porque al sonar la primera descarga, como cayeron todos en un montón, se levantó mientras los granaderos cargaban segunda vez los fusiles, y de un salto se plantó sobre esa roca, y dando esa a la cara, y comenzó a correr monte arriba como si fuera una cabra montés. Cabrera sacó sus pistolas y le disparó a distancia de treinta pasos; más no le dió y él siguió corriendo. Después más de mil balas

conveniente basar un práctico que me acompañara, y entonces recordando que el hombre que cuidaba mi huerta había pertenecido e las filas carlistas, si bien era un jornalero honrado y un buen padre de familia en la época presente, mandé a buscarlo, y poco después entraba en mi gabinete, con la sonrisa en los labios y el pañuelo de la cabeza en las manos. -Francisco, mañana quiero ir a Benifasá.-le dije. -¿A qué, señor? -A ver aquel célebre convento donde murieron de hambre los prisioneros de Maella. Tú conoces el terreno ¿no es cierto? -¡Toma! Con los ojos vendados recorro todo el Maestrazgo. -Pues saldremos mañana. -Está bien, ¿y a qué hora? -Antes de amanecer. -¿Pongo el carrizo? -No, iremos a pie; en terreno donde abunda la caña, y ya sabes que yo no me canso cuando voy con la escopeta al hombro. -El señor eres que Benifasá es tan bonito como la ermita de San Sebastián; pero se lleva chasco, porque allí no se crían más que ortigas y huesos de cristianos. -Precisamente vamos por eso. -Francisco hizo un gesto que pedía

Librería y Casa editorial de A. Rubio

Princesas 20, Madrid.-Teléfono núm. 077.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernán Caballero 10 tomos en 8.º y 4.º de 100 y 150 pesetas, respectivamente en rústica y encuadernadas. Obras completas de Antonio de Traba 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas. Anselmo: El Práctico, Tratado completo de vales y cuentas de todos y Arreos.-Cuentas de séres. Un tomo en 8.º de más de 1.800 páginas. Trilogía.-Nueva edición 9 pesetas rústica y 8 encuadernada. El progreso por medio del cristianismo. Conferencia en Nuestra Señora de París por Rvd. P. de los Yells, traducida por D. José María Anquero. Una peseta el prospecto católico, cada tomo.

Clinica y Laboratorio dental Gregorio Cuevas Acebes

(Sub-Inspector de Odontología) o hijos ODONTOLOGOS Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales. SORIA, CANALEJAS, 74 Yeléfono núm. 74. Póngase en conocimiento de su número de teléfono, no confundiendo por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.